



RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para la dotación de libros de texto a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial, para el curso escolar 2014/2015. (2014061452)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo de 2014 (DOE n.º 108, de 6 de junio) por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto a los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial, para el curso escolar 2014/2015, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a:

Presidente:

D. César Díez Solís.

Vocales:

D.ª Francisca Cordero Sánchez.

D. Rafael España Fuentes.

D.ª Pilar Galán Lázaro.

D. Juan Martín Martín.

D. Pedro Luis Camello Cea.

D.ª Virginia Rubio Cabezas.

D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

Secretaria:

D.ª M.ª Sonia Barrado Sojo.

Mérida, a 4 de julio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •